

AGENCIA BOLIVIANA DE CORREOS



## **METAS PDES:**

## PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PDES 2021 - 2025

"Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones" Reconstruyendo la economía, retomando la estabilidad macroeconómica y social"

## LINEAMIENTO DE POLÍTICA:

Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la Desigualdad Económica, Social y de Género en el marco de la Pluralidad.





## MISIÓN

Brindar servicios postales de calidad de manera eficiente, confiable con compromiso social, con el fin de facilitar comunicación la nacional internacional, satisfaciendo las necesidades de los usuarios, el desarrollo de entidad y del país.





## VISIÓN

La Agencia Boliviana de Correos, será una institución pública de servicios postales reconocida por excelencia de 811 gestión, su alto nivel competitividad, de constante modernización desarrollo los en productos y servicios que brinda.





# OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES



Diversificar la oferta a través de la implementación de nuevos servicios y ampliar la cobertura de 9 a 17 Municipios hasta el 2025.

Modernizar la estructura normativa institucional, con la finalidad de fortalecer al Operador Designado y al sector postal.





## **ENFOQUE POLÍTICO**

La Agencia Boliviana de Correos (AGBC), fue creada mediante el Decreto Supremo N° 3495 en fecha 28 de febrero de 2018, actualmente es el operador público designado del país, especializado en materia postal, ante la Unión Postal Universal (UPU) y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP); organismos pertenecientes a las Naciones Unidas (ONU), cuyo fin es garantizar el servicio postal entre los 192 países miembros.







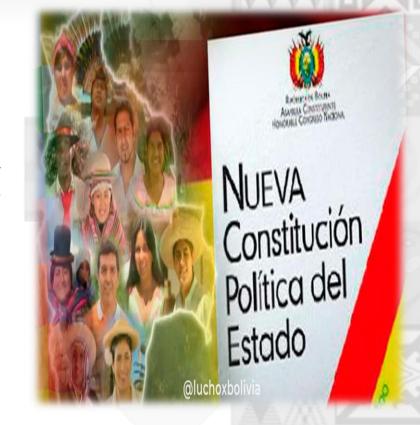
# LA AGBC EN CUMPLIMIENTO DE LA CPE

**El Articulo 20,** parágrafo I de la Nueva Constitución Política del Estado define el Servicio Postal como un servicio básico Universal y de derecho fundamental, y por Ley N° 164 de Telecomunicaciones y tecnologías de Información y Comunicación, el Nuevo Operador Público designado, la AGBC es responsable de la prestación del Servicio Postal Universal, en beneficio de todas y todos los bolivianos.

## La Agenda Patriótica 2025:

**Pilar 2.** Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para vivir bien.

**Meta 2.** 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet.







## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

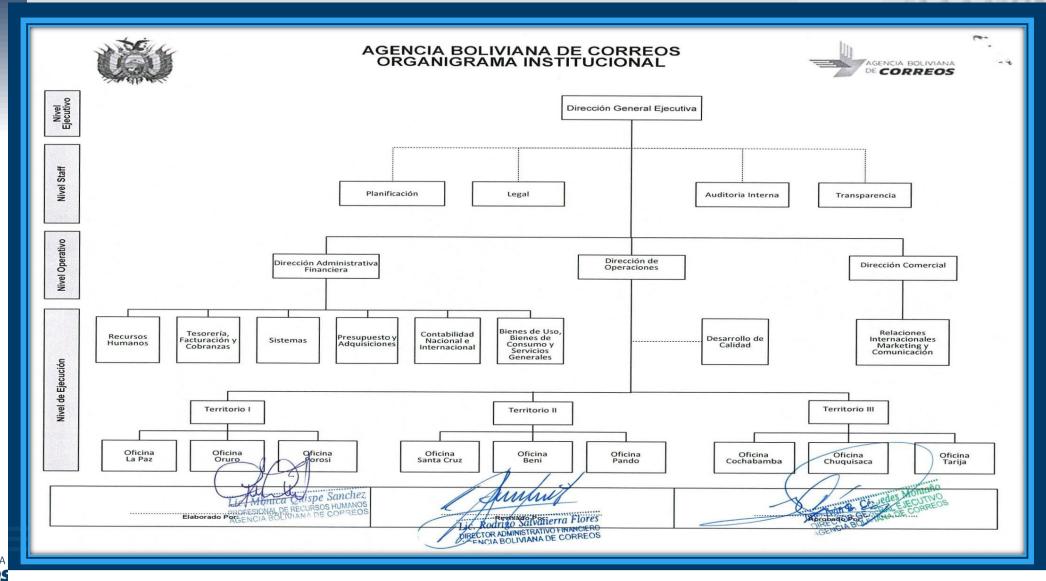






## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SERVICIOS Y VIVIENDA







# PERSONAL DE LA AGENCIA BOLIVIANA DE CORREOS

## **PERSONAL EVENTUAL**

PERSONAL PLANTA	0
PERSONAL CON CONTRATO	85
CONSULTOR EN LINEA	0
CONSULTORES POR PRODUCTO	0



## **PERSONAL POR JERARQUIA**

SUPERIOR	
EJECUTIVO	3
OPERATIVO	81
TOTAL:	85





## **CAPACITACIONES DEL PERSONAL 2023**

N°	ÁREA ORGANIZACIONAL	ÁREA	TEMA		
- 1	Auditoria	Administrativa	Responsabilidad por la función Publica		
		Operativa			
2	Legal	Todo el Personal	Ley N°004	, de 31 de marzo de 2010 (Marcelo Quiroga Santa Cruz)	
3	Operaciones	Todo el Personal	Seguridad en Aviación	NAABOL	
4			IPS	TRAINPOST	
5			Seguridad Postal	TRAINPOST	
6			Gestión de la	TRAINPOST	
			Calidad		
7			EMS	Director de Op.	
8			Atención al Cliente	Resp. Atención al Cliente	
9			Correo LC/AO	Director de Op.	
10			Encomiendas	Director de Op.	
11			Gastos Terminales	Director de Op.	
12	Planificación	Todo el personal		Proceso de Elaboración del POA y Presupuesto	
13	Transparencia	Todo el personal	Actu	valización en el tema de Ética en la Función Publica	
14			Política N	Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	
15	Dirección	Presupuestos	Elaboración del Programa Anual de Contrataciones – Gestión 2023		
16	Administrativa	Presupuestos	Formulación de	el Presupuesto Plurianual e Institucional, para la gestión 2024	
1 <i>7</i>	Financiera	Activos Fijos	"Co	pacitación de Manejo y Custodia de Activos Fijos"	
18		Recursos Humanos		"Capacitación del Área de Recursos Humanos"	
				Reglamento Interno de Personal.	
				• Boletas de Comisión y plazo de entrega,	
			•	Requisitos mínimos de Contratación del Personal	
				• Otros	
19		Sistemas		Ciberseguridad para trabajadores de la AGBC	
20		Contabilidad	Llenado del libro de compras y ventas para la declaración de los periodos fiscales, según		
21		Contabilidad	los plazos para la declaración impositiva		
21		Comabilidad	Solicitud de Fondos en Avance		
			Entrega de Fondos en Avance Reembolsos de Gastos Operativos		
22		Contabilidad	Dar cumplimiento a	los plazos establecidos para la presentación de la documentación	
		Comabiliada	·	Área de Operaciones, para la contabilización del servicio postal	
			generada por er	internacional	
				memacional	





## PRESUPUESTO DE RECURSOS - POR RUBRO GESTION 2023

APROBADO SEGUN LEY N° 1493 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en Bolivianos)

## ENTIDAD: 383 AGENCIA BOLIVIANA DE CORREOS

RUBRO	F.F.	O.F.	E.T.	DESCRIPCION	MONTO
12200	20	230	0	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	8.360.543,00
39130	20	230	0	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y Jornales	255.520,00
39140	20	230	0	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Aportes Patronales	37.205,00
39150	20	230	0	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Retenciones	48.916,00
19220	42	230	310	De los Organos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades	11.750.975,00
				TOTAL>	20.453.159,00
Fuente: Siste	ma de Ge	stión Públic	ca - SIGEF		/ AAA





## PRESUPUESTO DE RECURSOS - POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO APROBADO CON LEY N° 1493/2022 GESTION 2023

<b>ENTIDAD:</b>	383	<b>AGENCIA</b>	<b>BOLIVIANA</b>	<b>DE CORREOS</b>
-----------------	-----	----------------	------------------	-------------------

F.F.	O.F.	E.T.	DESCRIPCION	MONTO
20	230	0	Recursos Específicos	8.702.184,00
42	230	310	Transferencias de Recursos Específicos	11.750.975,00
			TOTAL>	20.453.159,00
Fuente: Sis	tema de Ges	tión Públic	a - SIGEP	
Referencia: E.T. 0 Recursos Propios				
Referencia: E.T. 310 Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte - ATT				





## PRESUPUESTO DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA

APROBADO SEGUN LEY Nº 1493 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2022

CAT. PROG.	DESCRIPCION	MONTO
00-0000-001	GESTION ADMINISTRATIVA	8.702.184,00
		( A A I
00-0000-001	PAGO DE PASIVOS DE LA EX ECOBOL	11.750.975,00
	TOTALES>	20.453.159,00
Fuente: Sistema de Ges	tión Pública - SIGEP	





## PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

APROBADO SEGUN LEY Nº 1493 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2022

FUENTE	DESCRIPCION	MONTO
20-230	RECURSOS ESPECIFICOS	8.702.184,00
		TAXX
42-230	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECIFICOS	11.750.975,00
	TOTALES>	20.453.159,00
Fuente: Sistema de Ge	estión Pública - SIGEP	





## PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO

APROBADO SEGUN LEY Nº 1493 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2022

GRUPO	DESCRIPCION	монто
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.297.490,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	13.620.501,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	634.048,00
40000	ACTIVOS REALES	5.400,00
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	341.641,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	554.079,00
	TOTALES>	20.453.159,00
Fuente: Sistema de Ge	estión Pública - SIGEP	





## DIRECCIÓN DE OPERACIONES







## **SERVICIOS PRESTADOS**



Courier	Servicios			
	Correo tradicional	Encomiendas	Otros	
			serv.	
EMS Nacional	Cartas ordinarias	Nacionales	Filatelia	
EMS	Cartas certificadas	Internacional		
Internacional		es		
	Tarjetas postales			
	Pequeños paquetes			
	Grandes Clientes – ECA			
	Casillas Postales			

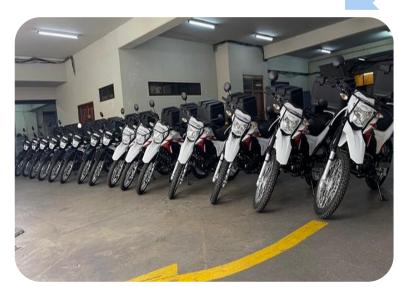
Envíos incluidos en la oferta mínima - Servicios postales básicos					
Envíos LC/AO	Peso	Encomiendas	Peso		
Cartas	<= a 2 Kg	Nacional	<= a 10 Kg		
Tarjetas postales	<= a 2 Kg	Internacion al	<= a 20 Kg		
Pequeños paquetes	<= a 2 Kg				

Concepto	Gestión	No. Hab. (Mill)
Población Económicamente Activa - D	2023	4,0
Población económicamente Activa - P	2023	4,4

















## DIRECCIÓN COMERCIAL







## **MARKETING Y PUBLICIDAD**



- Plan comercial gestión 2023.
- Ampliar nuestra cartera de clientes con contrato, invitando a Empresas Privadas y Públicas, mostrando nuestros servicios y ofertas mediante el envío de cartas de presentación.
- Difusión de publicidad de nuestros servicios





## **FILATELIA**



- -Venta de sellos postales
- -Invitación a Instituciones Públicas y Privadas a emitir su sello postal mediante la AGBC
- -Coordinar agenda de trabajo con la Asociación de Filatelia Nacional y La Paz.
- -Emitir el Programa Anual Filatélico
- -Realizar oferta de sellos postales (Pagina web y Redes Sociales)





## **CONVENIOS ACUERDOS Y/O CONTRATOS**



## **CARTERA DE CLIENTES**

	n° de Instituciones	N° DE INSTITUCIO NES	N° DE INSTITUCIO NES	
The Local Republic of	CONTRATO	TASITA DE RECONDUC CION	CONVENIO	TOTAL
ENTIDADES PUBLICAS	23		10	33
ENTIDADES PRIVADAS		13		13
TOTALES	23	13	10	46







## ÁREA LEGAL





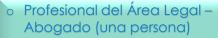




DECRETO SUPREMO 3495 (28 de febrero de 2018) DECRETO SUPREMO 4578 (1 septiembre de 2021)

## ÁREA LEGAL AGBC

Personal Área Legal





Auxiliar legal (dos personas)





- □ Elaborar el Programa de Operaciones Anual del Área, presentar y ejecutar en el marco de los planes institucionales.
- □ Ejercer la representación y patrocinio de la institución en todos los procesos en que sea parte o tenga interés legal, sean ellos: administrativos, civiles, penales, laborales entre otros.
- □ Asesorar al Director General Ejecutivo (MAE) y a todos los Órganos Administrativos de la Agencia en materia jurídica y legal.
- □ Intervenir en los asuntos que requieran de asistencia jurídica y legal en las que la Institución actué como demandante, demandado, denunciante o denunciado.

- Analizar y emitir dictámenes sobre disposiciones legales referentes a la institución. Así como supervisar los contratos de adquisición de bienes y servicios o de cualquier otra naturaleza.
- □ Custodiar y legalizar los títulos de propiedad de todos los bienes sean estos inmuebles, muebles, acciones, etc.
- □ Proyectar normas y procedimientos para la constante adecuación del marco legal del sector postal en Bolivia.
- Elaborar y revisar proyectos de resoluciones, contratos, convenios u otros documentos a ser suscritos por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).
- ☐ Registrar y remitir los contratos ante la Contraloría General del Estado, para fines de control posterior.
- Otras actividades designadas por el inmediato superior.













#### **PROCESOS PENALES**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Cantidad de procesos: 56.

- □ Se presentarán memoriales siguientes:
- > Solicitud requerimientos.
- solicitud > De desarchivo.
- > De impugnación.
- > De Acusación Particular.
- □ Se intervendrá activamente en los juicios, públicos, orales, contradictorios
- coordinará □ Se notificaciones, citaciones. emplazamientos pendientes.
- ☐ Asimismo se continuidad seguimiento de cada uno de los procesos.



#### **PROCESOS JUDICALES**

### PROCESOS SOCIALES.

#### Cantidad de procesos: 99

- ☐ Se procederá al seguimiento de los procesos.
- □ Se presentará memoriales pertinentes de defensa.
- □ se realizará acciones legales que tiendan a la extinción de obligaciones pendientes, generadas por la Ex ECOBOL.

### **PROCESOS DISCIPLINARIOS**

#### Cantidad de procesos: 4.

- □ Se dará continuidad a los disciplinarios procesos respetando el debido proceso y demás derechos garantías constitucionales... en estricto apeao a la normativa pertinente.
- ☐ Se emitirán las Resoluciones correspondientes. manera fundamentada v motivada.

### PROCESOS COACTIVO SOCIAL

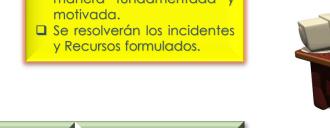
#### **CANTIDAD DE PROCESOS: 60**

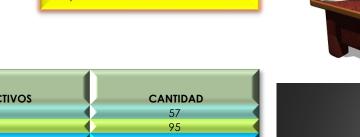
□ La gestión 2022 inició con 587 procesos, sin embargo, ante la cancelación de manera íntegra de lo adeudado con la AFP Futuro (Ex ECOBOL), se extinguió 538 procesos, auedando actualmente 49 proceso vigentes con la AFP PREVISIÓN.

#### PROCESOS COACTIVO FISCAL

### **CANTIDAD DE PROCESOS: 38**

- □ Se dará continuidad a todos los procesos.
- ☐ Se dará seguimiento a la información sobre los bienes aue tuvieran los coactivados.
- ☐ Se impulsará los procesos en etapa de ejecución.







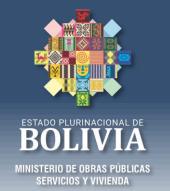




## **TOTAL DE PROCESOS**



- PROCESOS DISCIPLINARIOS
- PROCESOS COACTIVOS SOCIAL



# Gracias Gracias

